



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



INFORME N° 011/SGIyMV-2026/MDSJB/FLGR.

PARA : Arq. Gerardo Peña Dioses
Sub Gerente de Infraestructura y Mantenimiento Vial.

DE : Ing. FABIOLA LIBERTAD GARCÍA REATEGUI
Ingeniera de planta.

ASUNTO : Remito reformulación y aprobación del Expediente Técnico: "CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", CODIGO C.U.I.: 2414286

REF. : MEMORANDUM N 003-2026-GDTI-MDSJB, de fecha 18/02/26
PROVEIDO N° 489, de fecha 19/02/2026

FECHA : Iquitos, 13 de Abril del 2026

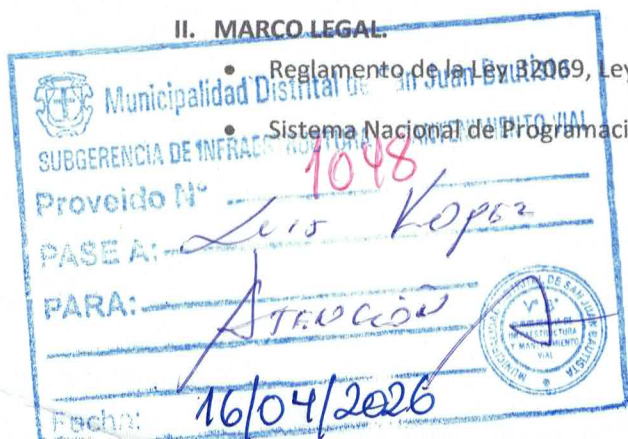
Por medio de la presente, me dirijo a Usted cordialmente, en calidad de Ingeniera de Planta de la Sub Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento Vial, a fin de remitir a su despacho, la reformulación y aprobación del Expediente Técnico mencionado en el asunto, la cual se describe en lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- OFICIO N° 000538-2025-MTPE/3/24.1.23, con PROVEIDO N° 1547 de fecha 05/02/2026 el Sub Gerente de Infraestructura y Mantenimiento vial de la MDSB traslada el documento a la suscrita para su respectiva atención.
- INFORME N° 002/SGIyMV-2026/MDSJB/FLGR, de fecha 05/02/2026, la suscrita remite un Informe situacional del proyecto, a fin de solicitar autorización para la reformulación en planta.
- Con OFICIO N°0126-2026-SGIMV-GDTI-MDSJB, de fecha 17/02/2026, el Sub Gerente de Infraestructura y Mantenimiento vial de la MDSB, remite informe situacional al Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
- Con MEMORANDUM N° 003-2026-GDTI-MDSJB, de fecha 18/02/26, el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, autoriza la reformulación del citado Expediente Técnico. Con PROVEIDO N° 489, de fecha 19/02/2026, el Sub Gerente de Infraestructura y Mantenimiento vial de la MDSB traslada el documento a la suscrita para su respectiva atención.

II. MARCO LEGAL:

- Reglamento de la Ley N° 30069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.



ING CIP FABIOLA LIBERTAD GARCÍA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP N° 83017



III. ANALISIS:

En atención al documento de la referencia, la suscrita procedió a la reformulación del Expediente Técnico "CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", CODIGO C.U.I.: 2414286, teniendo en cuenta la necesidad de los habitantes del H.U San Cirilo, especialmente en el radio de la zona a intervenir con el proyecto. Actualmente, el sector carece de una infraestructura deportiva, lo que limita el desarrollo de actividades físicas y recreativas de los niños y jóvenes.

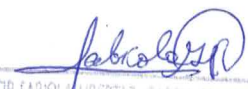
En calidad de Proyectista, la suscrita, acompañada de un equipo técnico de la oficina de la Subgerencia de Infraestructura y Mantenimiento vial de la MDSB, hicieron posible la reformulación y consolidación del citado Expediente Técnico, a través de las visitas de campo a la zona, realizando el levantamiento topográfico respectivo para la información técnica y recabando información respecto a la problemática social, a fin de dar soluciones técnicas optimas que garanticen el desarrollo físico y mental del poblador mediante la proyección de una infraestructura deportiva.

Para el desarrollo del Expediente Técnico, se ha tenido en cuenta las normativas vigentes y los estudios básicos, adjuntos al presente Expediente Técnico.

La zona a intervenir se encuentra ubicado en la Habilitación Urbana San Cirilo de la jurisdicción del Distrito de San Juan Bautista. El acceso al terreno es siguiendo la carretera Iquitos Nauta, altura del Km 10, ingresando por el margen derecho, por una vía de tierra natural de 1.00 km aproximadamente, permitiendo el ingreso de maquinaria y transporte de materiales sin restricciones significativas.

El Expediente Técnico proyecta la intervención de un área de **999.34 m²**, que consiste en la construcción de una edificación de un piso, de 5.30m x 12.40m m, con la siguiente distribución de ambientes: SS.HH para damas, vestuario para damas, cuarto de limpieza, SS.HH para varones, vestuario para varones, oficina administrativa, deposito y pisos interiores de porcelanato, a excepción de los ambientes de: Vestuarios, cuarto de limpieza, deposito y oficina administrativa, que será el piso pulido de ocre. Asimismo, con acabado de pintura látex en el interior y pintura esmalte en el exterior, la cobertura será de Calamina color Rojo 3.60x0.80m; e=0.30 mm.

Se proyecta también, una losa de deportiva para disciplinas múltiples (como vóley, fútbol y basketball), de mortero con resistencia $f'c$ 175Kg/cm², un cerco metálico frente a cada arco, de columnas de fierro galvanizado de 3" y 2", con malla olímpica de 2" # 10, instaladas sobre dados de mortero. Asimismo, el proyecto contempla la construcción de veredas interiores, una tribuna de ancho = 2.10m y largo=18.53m, con Gradería de mortero armado de resistencia $f'c$ =210 kg/cm² y cobertura de Calamina color Rojo 3.60x0.80m; e=0.30 mm.


ING CIP. FABIOLA LIBERTAD GARCIA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP. N° 83017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

La obra asciende a la suma de S/ 1'064,008.65 (UN MILLON SESENTA Y CUATRO MIL OCHO Y 65/100 SOLES), incluyendo Gastos Generales, Utilidad, IG.V, con precios al mes de Marzo de 2026, y costos de mano de obra vigentes.

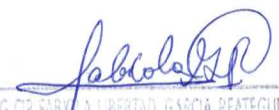
COSTO DE HORA HOMBRE EN OBRAS DE EDIFICACIÓN (VIGENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026)

ITEM	CONCEPTOS	CATEGORÍA		
		OPERARIO	OFICIAL	PEÓN
1.00	REMUNERACIÓN BÁSICA VIGENTE (RB) (vigente del 01.01.2026 al 31.12.2026)	89.30	69.75	62.80
2.00	BONIFICACIÓN UNIFICADA DE CONSTRUCCIÓN (BUC) (vigente del 01.01.2026 al 31.12.2026)	28.58	20.93	18.84
3.00	LEYES Y BENEFICIOS SOCIALES SOBRE LA RB (111.26%)	99.36	77.60	69.87
4.00	LEYES Y BENEFICIOS SOCIALES SOBRE EL BUC (12.00%)	3.43	2.51	2.26
5.00	FONDO DE CAPACITACIÓN (CAPECO-FTCCP)	0.40	0.31	0.28
6.00	SEGURO VIDA LEY	1.34	1.05	0.94
7.00	BONIFICACIÓN POR MOVILIDAD	8.60	8.60	8.60
8.00	OVEROL (2 und. anuales)	0.51	0.51	0.51
	COSTO DÍA HOMBRE (DH)	231.52	181.26	164.11
	COSTO HORA HOMBRE (HH)	28.94	22.66	20.51

DESCRIPCION DEL COSTO				
01	OBRAS PROVISIONALES TRABAJOS PRELIMINARES SEGURIDAD Y SALUD, MITIGACION Y MEDIO AMBIENTE	S/.	124,875.08	
02	ESTRUCTURAS	S/.	277,124.31	
03	ARQUITECTURA	S/.	194,053.11	
04	INSTALACIONES SANITARIAS	S/.	26,994.41	
05	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/.	48,645.21	
06	VARIOS	S/.	888.24	
	* COSTO DIRECTO	S/.	672,580.36	
	* Gastos Generales	S/.	100,560.45	14.95143979%
	* Utilidad	S/.	67,258.04	10.00%
	SUB TOTAL	S/.	840,398.85	
	IMPUESTO I.G.V. 18.00 %	S/.	151,271.79	18.00%
	PRESUPUESTO PARA EJECUCION	S/.	991,670.64	
	SUPERVISION.....%	S/.	72,338.01	7.29455974%
	TOTAL DE LA INVERSION	S/.	1,064,008.65	
	TOTAL INVERSION PARA LA OBRA	S/.	1,064,008.65	

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE TECNICO:

1. Resumen Ejecutivo
2. Memoria Descriptiva
3. Estudios Básicos
 - ✓ 3.1. Informe Topográfico
 - ✓ 3.2. Estudio de Mecánica de Suelo
 - ✓ 3.3. Estudio de Impacto Ambiental
 - ✓ 3.4. Estudio de Diseño de Mezclas


ING CIP FABIOLA LIBERTAD GARCÍA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP N° 83017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

- ✓ 3.5. Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obra
- ✓ 3.6. Estudio de Canteras y Fuente de Agua
- ✓ 3.7. C.I.R.A.S.
- 4. Metrados de Obra
- 5. Especificaciones Técnicas
- 6. Presupuesto de Obra
 - ✓ 6.1. Resumen de Presupuesto
 - ✓ 6.2. Presupuesto de Obra
 - ✓ 6.3. Presupuesto Desagregado de Obra
 - ✓ 6.4. Análisis de Costos Unitarios
 - ✓ 6.5. Desagregado de Gastos Generales
 - ✓ 6.6. Desagregado de Supervisión
 - ✓ 6.7. Formula Polinómica
 - ✓ 6.8. Listado de Insumos
 - ✓ 6.9. Sustento de Costos
- 7. Cronograma de Obra
 - ✓ 7.1. Cronograma Gantt o Programación de Obra
 - ✓ 7.2. Cronograma de Valorización de Obra
 - ✓ 7.3. Cronograma de Desembolsos Mensuales
- 8. Anexos
 - ✓ 8.1. Panel Fotográfico
 - ✓ 8.2. Libre Disponibilidad de Terreno
- 9. Planos de Obra

IV. CONCLUSIONES:

1. La ejecución de la losa deportiva de disciplinas múltiples, permitirá fomentar el deporte, promover la integración social y contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del H.U San Cirilo.
2. El Expediente Técnico: "CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", CODIGO C.U.I.: 2414286", ha sido elaborado conforme a la normativa vigente y cumple con los requisitos técnicos, económicos y legales establecidos, por lo tanto, se pone a consideración para su aprobación mediante acto resolutivo y posterior ejecución.
3. El monto total de Inversión para la obra, asciende a la suma de **S/ 1'064,008.65 (UN MILLON SESENTA Y CUATRO MIL OCHO Y 65/100 SOLES)**, incluyendo Gastos Generales, Utilidad, IG.V, precios al mes de Marzo del 2026, y costos de mano de obra vigentes.

V. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la Subgerencia de Infraestructura y Mantenimiento Vial de la MDSB, remitir el Expediente Técnico a quien corresponda, para la elaboración del Informe de Consistencia y su posterior conformidad.


ING CIP. FABIOLA LIBERTAD GARCIA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP N° 83017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Se adjunta:

03 archivadores con los tomos I, II y III conteniendo el Expediente Técnico.

Atentamente:


ING CIP FABIOLA LIBERTAD GARCIA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP N° 83017

Ingeniera de Planta

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MEMORANDUM N°003-2026-GDTI-MDSJB

Fecha:

18/02/2026

DE

: Ing. RICARDO MONTALVAN SANTILLAN

Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura (e)

A

: ARQ. GERARDO PEÑA DIOSES :

Subgerencia de Infraestructura y Mantenimiento Vial

ASUNTO : Autorización para Reformulación

REF. : Oficio N° 126-2026-SGIMV-GDTI-MDSJB

FECHA : San Juan, 18 de febrero del 2026

Mediante el presente, y en virtud al documento de la referencia, esta gerencia **AUTORIZA** realizar los trámites administrativos de acuerdo a Ley, para la Reformulación del Expediente Técnico del proyecto: **"CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO - DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO"** con CUI N°2414286.

Debiendo para tal efecto, cumplir con los procedimientos respectivos conforme a ley; bajo responsabilidad.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL
Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura (e)

Cc:

File Personal

PM

Proveído N°

PASE A:

Av. Jose Abelardo Quiñones 2371 - San Juan Bautista - Teléfono (065) 26 - 1274 - Anexo 134

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 5:00 pm

Atención



Fecha:

19/02/2026



AÑO DE LA ESPERANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

San Juan Bautista, martes 17 de febrero del 2026

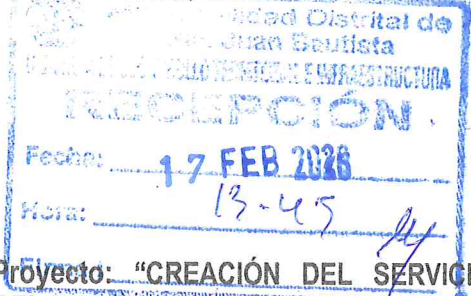
OFICIO N°. 126-2026-SGIMV-GDTI-MDSJB

Señor:

ING. RICARDO MONTALVAN SANTILLAN

Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura

Presente.-



Asunto : Remito Informe situacional del Proyecto: **"CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO - CUI: 2414286 y solicita autorización para reformulación del Expediente Técnico en planta.**

Ref. : a) INFORME N°. 002/SGIMV-2026/MDSJB/FLGR
b) Formato N°. 08 - A

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en razón al documento de la referencia a), la Ingeniero de Planta de esta Subgerencia, remite el Informe situacional del Proyecto: **"CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO - CUI: 2414286**, quien luego de realizar la visita en campo y revisión en gabinete del proyecto en mención, concluye que, es necesario la reformulación del proyecto indicado líneas arriba de acuerdo al sustento técnico descrito y a los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas 32069, por lo que, también recomienda que la reformulación se desarrolle en planta.

Por lo antes mencionado, recomiendo informar a la Alta Dirección sobre el particular y solicitar la autorización para reformulación en planta el Proyecto: **"CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-PROVINCIA DE MAYNAS-DEPARTAMENTO DE LORETO - CUI: 2414286.**

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

ARQ. GERARDO PENA DIOSES
Subgerente de Infraestructura
y Mantenimiento Vial

Cc.
Archivo
File Personal

¡Progresamos Juntos!

Av. Jose Abelardo Quiñones 2371 - San Juan Bautista - Teléfono (065) 26 - 1274
www.munisajuan.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

26

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 002/SGIyMV-2026/MDSJB/FLGR.

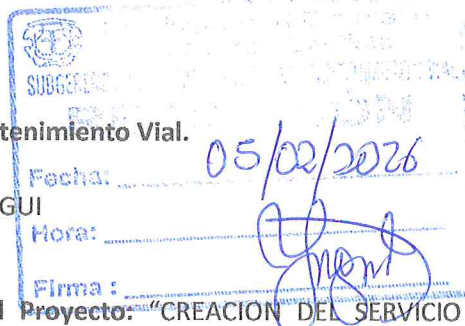
PARA : Arq. Gerardo Peña Dioses
Sub Gerente de Infraestructura y Mantenimiento Vial.

DE : Ing. FABIOLA LIBERTAD GARCÍA REATEGUI
Ingeniera de planta.

ASUNTO : Remito INFORME SITUACIONAL del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", con CUI N° 2414286

REF. : OFICIO N° 000538-2025-MTPE/3/24.1.23, de fecha 24/11/25
PROVEIDO N°1547 de fecha 05/02/2026

FECHA : Iquitos, 05 de Febrero del 2026



Por medio de la presente, me dirijo a Usted cordialmente, en calidad de Ingeniera de Planta de la Sub Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento Vial, a fin de informar a vuestro despacho, la situación actual del proyecto mencionado en el asunto, la cual se describe lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- OFICIO N° 000538-2025-MTPE/3/24.1.23, de fecha 24/11/25 .
- INFORMACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI) – DATOS GENERALES DEL PROYECTO.
- INFORMACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI) – EJECUCION FINANCIERA DEL PROYECTO.

II. MARCO LEGAL.

- Reglamento de la Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.

III. ANALISIS:

En atención al documento de la referencia, la suscrita procedió al análisis y revisión de dicho documento, dando a conocer lo siguiente:

- ✓ Mediante OFICIO N° 000538-2025-MTPE/3/24.1.23, de fecha 24/11/25, el jefe de LLAMKASUN PERU, de la UNIDAD TERRITORIAL LORETO, comunica a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, el informe de Admisibilidad, del Expediente Técnico: "CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", con CUI N° 2414286, la cual se evaluó conforme a la Resolución Directoral N°0000030-2025-MTPE/3/24.1, que aprueba la Directiva N°000004-2025 MTPE/3/24.1, denomina "Directiva para la

ING CIP FABIOLA LIBERTAD GARCIA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP N° 83017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Elaboración, presentación y Revisión de Proyectos de Inversión Intensivos en Mano de Obra no calificada Dirigida a los Organismos Proponentes". **pero hasta la fecha, la Entidad no ha continuado con las demás etapas para su aprobación definitiva, y tal parece que ya se encuentra fuera de plazo para continuar con la evaluación del programa Llamkasun Peru.**

Indagando en el SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI) – Invierte.pe y obteniendo la siguiente información:

1. INFORMACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI) – DATOS GENERALES DEL PROYECTO. (adjunto)

Se precisa en esta información obtenida, lo siguiente:

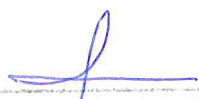
- Perfil: Costo de inversión Viable aprobado = S/. 523,423.27, (Marzo del 2019).
- Expediente Técnico: Costo de inversión actualizada = S/. 949,494.83 (Aprobada con RESOLUCION GERENCIAL N°231-2021-GM-MDSJB, de fecha 28 de Setiembre del 2021).

2. INFORMACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES (SSI) – EJECUCION FINANCIERA DEL PROYECTO. (adjunto).

Se precisa en esta información obtenida, lo siguiente:

- Pago por elaboración de Exp. Técnico: Abril 2019 = S/. 33, 550.00
- Pago por Reformulación y Adecuación del Exp. Técnico en el marco de los lineamientos del Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú: Abril del 2024 = S/. 12,000.00

Monto total pagado hasta la fecha S/.45,550.00


ING CIP FABIOLA LIBERTAD GARCIA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP N° 03017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

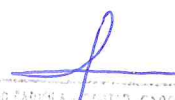
II. HISTÓRICO DE DEVENGADO DE LA INVERSIÓN (S/)						
AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	ORIGEN
2019	0.00	33,550.00	33,550.00	33,550.00	33,550.00	SIAF
2024	0.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	SIAF
2025	171,427.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SIAF
2026	430,000.00	430,000.00	0.00	0.00	0.00	SIAF

EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA INVERSIÓN

- ✓ Según el cuadro líneas arriba de información financiera, se ha registrado en el SSI el pago de S/. 12,000.00, la cual corresponde al pago por el servicio de Reformulación y Adecuación del Exp. Técnico en el marco de los lineamientos del Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú, elaborado en el año 2024, sin embargo, en el sistema no se registró la **Resolución de aprobación del Expediente reformulado: RESOLUCION GERENCIAL N°24-2025-GDTI-MDSJB**, de fecha 23/09/25, ni el registro del monto del Exp. Técnico aprobado de S/ 795,415.11, solo figura en el SSI el presupuesto antiguo de S/. 949,494.83 del año 2021.
- ✓ Considerando la situación actual del proyecto, que no se ha continuado con las siguientes etapas de evaluación en el Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú, la Entidad debe tener en cuenta la posibilidad de reformular y actualizar el expediente técnico en planta, de acuerdo a los lineamientos del Invierte.pe, el Reglamento de la ley 32069 (Ley General de Contrataciones Públicas), y demás normas vigentes, para su posterior financiamiento, si es que cuenta con recursos propios.
- ✓ Para la reformulación en planta del citado Expediente Técnico, se requiere la respectiva AUTORIZACION de las altas instancias de la Entidad.

IV. CONCLUSIONES:

1. Para reformular la elaboración en planta del Expediente Técnico: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH. LAS AMAZONAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO" C.U.I. N° 2452546, se requiere la respectiva **AUTORIZACION** de las altas instancias de la Entidad.
2. En el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) se encuentra registrada la siguiente información con respecto al aspecto financiero:
 - Pago por elaboración de Exp. Técnico: Año 2,019 = S/. 33, 500.00
 - Pago por Reformulación y Adecuación del Exp. Técnico en el marco de los lineamientos del Programa de Empleo


ING. CIP. FABIOLA ALEJANDRA GARCÍA ROTEAGA
INGENIERA CIVIL
REG. CIP. N° 83017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Temporal Llamkasun Perú:

Año 2024 = S/. 12,000.00

Monto total pagado hasta la fecha S/.45,500.00

3. En el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) se encuentra registrada la siguiente información con respecto al monto del Perfil y Exp. Técnico:

- Perfil: Costo de inversión Viable aprobado = S/. 523,423.27, (Marzo del 2019).
- Expediente Técnico: Costo de inversión actualizada = S/. 949,494.83 (Aprobada con RESOLUCION GERENCIAL N°231-2021-GM-MDSJB, de fecha 28 de Setiembre del 2021).

V. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la Sub Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento Vial del MDSJB, **solicitar a las altas instancias, la AUTORIZACION para la reformulación en planta**, del Expediente técnico: "CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", con CUI N° 2414286, de acuerdo a los lineamientos del Invierte.pe, el Reglamento de la ley 32069 (Ley General de Contrataciones Públicas), y demás normas vigentes, ya que en planta se cuenta con el personal idóneo para dicha reformulación, a fin de atender la necesidad del sector que comprende el proyecto.

Se adjunta:

- Datos Generales SSI
- Datos de Ejecución Financiera SSI
- Formato 08 – A registro en la fase de ejecución.

Atentamente:


ING CIP FABIOLA LIBERTAD SACCIA REATEGUI
INGENIERA CIVIL
REG CIP N° 83017

Ingeniera de Planta

PERU Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECEPCIÓN
Fecha: 25/NOV/2025
Hora: 17:00
Firma: [Firma]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
RECEPCIÓN
Fecha: 24 NOV 2025
Hora: 17:00
Firma: [Firma]

Firmado digitalmente por
VELASQUEZ BRAVO Edgar FAU
20504007945 hard
Cargo: Jefe
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2025 11:51:13 -05:00

MTPE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
ALCALDÍA
24 NOV 2025
Recibido por: [Firma]
Hora: [Firma]

Jesús María, 24 de Noviembre del 2025.
OFICIO N° 000538-2025-MTPE/3/24.1.23

Señor(a)
PARIMANGO ALVAREZ JOEL RONAL
ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
Presente. -

Asunto: REMITO INFORME DE ADMISIBILIDAD DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROYECTO DE INVERSIÓN "CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO". CUI N° 2414286

Referencia: a) HOJA DE ELEVACIÓN N° 000306-2025-MTPE/3/24.1.23 (24NOV2025)
b) CARTA N°007-2025-IALLT/ RETPI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, se informa que se realizó la revisión del Expediente Técnico del Proyecto denominado: **"CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO "**. Código de Proyecto N° 2000001269.

En ese sentido, se comunica que el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión, presentado, cuenta con la **condición de ADMISIBLE**; conforme a la Resolución Directoral N° 0000030-2025-MTPE/3/24.1, que aprueba la Directiva N°000004-2025 MTPE/3/24.1, denominada "Directiva para la Elaboración, Presentación y Revisión de Proyectos de Inversión Intensivos en Mano de Obra No Calificada Dirigida a los Organismos Proponentes".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente

Documento firmado digitalmente
EDGAR VELASQUEZ BRAVO
JEFE
LLAMKASUN PERÚ - UNIDAD TERRITORIAL LORETO

(EVB/rss)

N° DE FOLIOS: 09

Se adjunta los siguientes documentos:

1. HOJA DE ELEVACIÓN N° 000306-2025-MTPE/3/24.1.23 (24NOV2025)

2. CARTA N° 007-2025-IALLT/ RETPI

2.1. Formato: INFORME DE ADMISIBILIDAD

CC.:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.trabajo.gob.pe/validadorDocumental/inicioDetalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: KKCWUL

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
San Juan
1732
Fase A: [Firma]
PARA: ACCIONES
24 NOV 2025

PROVEIDO N° 1688-25
PASE A: 6DTes Alcaldia
PARA: conocimiento y fines





ISAAC ABEL LLAUCE TINOCO

INGENIERO CIVIL – CIP 246317

CEL: 928995223



INGENIERIA Y CONSTRUCCION

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CARTA N°007-2025-IALLT/ RETPI

A : Ing. Edgar Velásquez Bravo
Jefe de la Unidad Territorial Loreto – Programa Llamkasun Perú.

ASUNTO : Remito informe de Admisibilidad del Expediente Técnico de Proyectos de Inversión: CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO, CUI 2414286

REFERENCIA : 1) INFORME N°007-2025-IALLT/RETPI
2) Orden de Servicio N° 002107

FECHA : Iquitos, 22 de noviembre del 2025

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitirle el informe de revisión del Expediente Técnico de Proyecto de Inversión: **CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO, CUI 2414286**, el cual cumple con los lineamientos del programa y los requisitos para su ADMISIBILIDAD.

Adjunto:

- INFORME N°007-2025-IALLT/RETPI

Es todo lo que tengo que informar, agradeciendo la atención que le brinde a la presente me suscribo de usted.

Atentamente.


Ing. Isaac Abel Llauce Tinoco
Ingeniero civil
C.I.P. N° 246317



ISAAC ABEL LLAUCE TINOCO

INGENIERO CIVIL – CIP 246317

CEL: 928995223



INGENIERIA Y CONSTRUCCION



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA**

Alcaldía

"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

San Juan Bautista, 18 de noviembre de 2025

OFICIO N°564 -2025-A- MDSJB.

Señor:

Ing. Edgar Velasquez Bravo

Jefe Zonal

Llamkasun Perú – UT Loreto

Presente.-

ASUNTO : PRESENTACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES – PROYECTO
CUI 2414286

REFERENCIA : OFICIO N° 00523-2025-MTPE/3/24.1.23

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al Oficio de la referencia, mediante el cual se comunica la no admisibilidad del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado: CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO, CUI 2414286, otorgándose un plazo de tres (03) días hábiles para la subsanación correspondiente.

Al respecto, cumplimos con remitir el levantamiento de las observaciones señaladas, acompañando la documentación técnica y administrativa requerida, con la finalidad de que dicho expediente pueda continuar su curso evaluativo conforme a la normativa vigente.

Cualquier comunicación adicional con respecto a la misma al correo

alcaldia@munisanjuan.gob.pe

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

C.c
ARCH.
JRP/ANJ/PML



Firmado digitalmente por:
PARIMANGO ALVAREZ JOEL
RONAL RUC:20451440825
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/11/2025 15:17:27-0500

¡Progresamos Juntos!

Av. Jose Abelardo Quiñones 2371 - San Juan Bautista - Teléfono (065) 53-2949
www.munisanjuan.gob.pe


**SISTEMA DE SEGUIMIENTO
DE INVERSIONES**

Acceso a Operadores
Opciones de búsqueda

2414286





Búsqueda por nombre



Vista Resumen



CÓDIGO ÚNICO	2414286	CÓDIGO SNIP	2414286	FECHA DE REGISTRO	05/03/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSION	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	SI

I. INSTITUCIONALIDAD

OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
UNIDAD FORMULADORA (UF)	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

II. DATOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

SITUACIÓN	VIABLE	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)(a)	523,423.27	
FECHA DE VIABILIDAD/APROBACIÓN	06/03/2019	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (S/)(b)	0.00	
LA INVERSIÓN CORRESPONDE A UN DECRETO DE EMERGENCIA	NO	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN VIABLE / APROBADO (S/)(a+b)	523,423.27	
CADENA FUNCIONAL	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	933	UBICACIÓN

III. DATOS DE LA FASE EJECUCIÓN

¿TIENE EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE?	SI 	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a)	949,494.83
¿TIENE REGISTRO DE SEGUIMIENTO?	SI 	COSTO DE CONTROL CONCURRENTE (S/) (b)	0.00
REGISTRO DE CIERRE	NO	COSTO DE CONTROVERSIAS (S/) (c)	0.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	17/01/26	MONTO DE CARTA FIANZA (S/) (d)	0.00
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN	31/12/28	COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/) (a+b+c+d)	949,494.83

IV. CONTRIBUCION AL CIERRE DE BRECHAS

NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	ESTADO	
UNIDAD DE MEDIDA	USUARIO/AÑO	VALOR DE LA CONTRIBUCION	933
FECHA DE EVALUACION		ETAPA DE VERIFICACION	En Programación

V. CONVOCATORIAS FONIPREL

Consideraciones:

- La información es actualizada diariamente. **Última actualización: 04/02/2026.**
- Montos expresados en **soles**.
- Cualquier modificación realizada durante el día en los formatos, se visualizará en este módulo al día siguiente.
- La sección, **Datos Generales**, extrae información del Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)
- La sección, **Contrataciones**, extrae información del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) operado por el Organismo

Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).

- La sección, **Contrataciones**, extrae información del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) que remiten las Entidades Públicas/Empresas Privadas a la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada (DGPPIP).
- La sección, **Ejecución Financiera**, extrae información del **Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable** (Presupuesto y Ejecución de Gasto).
- La sección, **Ejecución Financiera**, de las inversiones a cargo de las empresas públicas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) es compartida por dicha entidad, y actualizada mensualmente. **Última actualización: mes de marzo.**
- La sección, **INFObras**, extrae información del Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras) operado por la Contraloría General de la República (CGR).
- El Ministerio de Economía y Finanzas es responsable de la información de las secciones **Datos Generales** y **Ejecución Financiera**.
- La trazabilidad de la información de las inversiones en las bases de datos del MEF, OECE y CGR está en proceso. Por ello, la información de las secciones **Contrataciones** e **INFObras** es referencial.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO
DE INVERSIONES****Acceso a Operadores****Opciones de búsqueda**

2414286



Búsqueda por nombre



Vista Resumen



CÓDIGO ÚNICO	2414286	CÓDIGO SNIP	2414286	FECHA DE REGISTRO	05/03/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAPTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSION	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	SI

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)

COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (a)	949,494.83	PIM 2026 (c)	430,000.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2026 (b)	45,550.00	DEVENGADO 2026 (d)	0.00
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	4.8 %	AVANCE FINANCIERO 2026 (d/c)	0 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	903,944.83	SALDO POR DEVENGAR 2026 (c-d)	430,000.00
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	ABR-2019	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	ABR-2024

II. HISTÓRICO DE DEVENGADO DE LA INVERSIÓN (S/)

AÑO	PIA	P/M	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	ORIGEN	
2019	0.00	33,550.00	33,550.00	33,550.00	33,550.00	SIAF	
2024	0.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	SIAF	
2025	171,427.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SIAF	



III. HISTÓRICO DE DEVENGADO POR ESPECÍFICA (S/)

ESPECÍFICA DE GASTO	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
2.6.81.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

IV. DETALLE POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL (S/)

UNIDADES EJECUTORAS	DEVENGADO ACUMULADO	DETALLE	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	45,550.00	 Información financiera por fuente de financiamiento	 Información financiera por año de ejecución

Consideraciones:

- La información es actualizada diariamente. **Última actualización: 04/02/2026.**
- Montos expresados en **soles**.
- Cualquier modificación realizada durante el día en los formatos, se visualizará en este módulo al día siguiente.
- La sección, **Datos Generales**, extrae información del Banco de Inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)
- La sección, **Contrataciones**, extrae información del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) operado por el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).
- La sección, **Contrataciones**, extrae información del mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) que remiten las Entidades Públicas/Empresas Privadas a la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada (DGPPIP).
- La sección, **Ejecución Financiera**, extrae información del **Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable** (Presupuesto y Ejecución de Gasto).
- La sección, **Ejecución Financiera**, de las inversiones a cargo de las empresas públicas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) es compartida por dicha entidad, y actualizada mensualmente. **Última actualización: mes de marzo.**
- La sección, **INFObras**, extrae información del Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras) operado por la Contraloría General de la República (CGR).
- El Ministerio de Economía y Finanzas es responsable de la información de las secciones **Datos Generales** y **Ejecución Financiera**.
- La trazabilidad de la información de las inversiones en las bases de datos del MEF, OECE y CGR está en proceso. Por ello, la información de las secciones **Contrataciones** e **INFObras** es referencial.

Formato N°08-A Registros en la Fase de Ejecución

Exportar PDF

Fecha de registro 15/04/2019 10:52:12 Fecha de modificación: 16/02/2024 01:15:56

ETAPA: Ejecución física (C) ESTADO: EN REGISTRO

Historial de cambio de unidades responsables (/invierte/ejecucion/verHistorialAsignacion/2414286)

Código único de Inversiones	2414286
Nombre de la inversión	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA H.U. SAN CIRILO DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO
Unidad(es) Productora(s)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

A. Datos de la fase de Formulación y Evaluación, modificados en la fase de Ejecución

Responsabilidad funcional del proyecto de inversión		
	Fase de Formulación y Evaluación	Fase de Ejecución
Función	CULTURA Y DEPORTE	CULTURA Y DEPORTE
División funcional	DEPORTES	DEPORTES
Grupo funcional	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
Sector responsable	EDUCACION	EDUCACION
Tipología de proyecto	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA

Articulación con el programa multianual de inversiones (PMI)				
Servicio Público con Brecha identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Contribución de cierre de brechas
SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	USUARIO/AÑO		933

. Institucionalidad		
	Fase de Formulación y Evaluación	Fase de Ejecución
OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
UF	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA (UFMDSJB028 - GERARDO PEÑA DIOSES)
UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA - (UEIMDSJB039 - RICARDO MONTALVAN SANTILLAN)
UEP	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	301433 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico o documentos equivalentes					
.1 Localización geográfica de la(s) unidad(es) productora(s) del proyecto de inversión					
Fase	Latitud/longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
Formulación y Evaluación	-3.77529168 / -73.289290	LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	H.U. SAN CIRILO
Ejecución	-3.77529168 / -73.289290	LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	H.U. SAN CIRILO
.2 Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos					
Horizonte de evaluación	10				

Fase	Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Formulación y Evaluación	SERVICIO DEPORTIVO DE PRÁCTICA RECREATIVA	POBLACIÓN ATENDIDA/AÑO	767	784	801	819	837	855	874	893	913	933
Ejecución	SERVICIO DEPORTIVO DE PRÁCTICA RECREATIVA	POBLACIÓN ATENDIDA/AÑO	767	784	801	819	837	855	874	893	913	933

.3 Cambios en unidades de producción, capacidad de producción / modificaciones de UEI

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor de producción	Unidad físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio mercado	Modalidad de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de entrega del activo de OyM	UEI
		U.M.	Meta	U.M.	Meta						
infraestructura											
Construcción de losa deportiva : CONTEMPLA: módulo 01 (SS.HH. de damas y caballeros, un cuarto de limpieza, Oficina de Administración y Almacén), Losa Multideportiva será construida sobre un área proyectada de 1069.20 m2. La Tribuna será construida al costado de la losa multideportiva, cerco perimétrico de protección de malla galvanizada, sistema eléctrico consistirá en la instalación de 04 postes de concreto los cuales sostendrán 02 reflectores HLF 432 con lámpara halógena de 400 W cada uno.	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	1069.20	480204.84		1/07/2019	1/09/2019		UEIMDSJB039
Gastos generales por covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA					0					UEIMDSJB039
Inventario físico covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA					0					UEIMDSJB039

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor de producción	Unidad físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio mercado	Modalidad de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de entrega del activo de OyM	UEI
		U.M.	Meta	U.M.	Meta						
						Subtotal: S/.	480,204.84				
						GESTION DEL PROYECTO: S/.	0.00				UEIMDSJB039
						EXPEDIENTE TÉCNICO: S/.	19,208.19				UEIMDSJB039
						EXPEDIENTE TECNICO COVID: S/.	0.00				UEIMDSJB039
						SUPERVISIÓN: S/.	24,010.24				UEIMDSJB039
						SUPERVISIÓN COVID: S/.	0.00				UEIMDSJB039
						LIQUIDACIÓN: S/.	0.00				UEIMDSJB039
						Costo de inversión actualizado: S/.	523,423.27				
						Costo de control concurrente (CCC): S/.	0.00				
						Costo de controversias: S/.	0.00				
						Monto de carta fianza: S/.	0.00				
						Costo total de la inversión actualizado: S/.	523,423.27				

.4 Costos de operación y mantenimiento

Fecha prevista de inicio de operación 10/2019

Horizonte de evaluación (años) 10

Costos (soles)	Periodos									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Sin Proyecto										
Operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con Proyecto										
Operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento	1325.40	1325.40	1325.40	1325.40	3539	1325.40	1325.40	1325.40	1325.40	3539

.5 Actualización de indicadores de rentabilidad social

Criterios de Selección

Alternativa Recomendada

Costo eficacia / efectividad

Valor Actual de Costos (VAC)	369390.90
Costo Anual Equivalente (CAE)	55050.14
	0.00
Ratio de costo por beneficiario directo	440.47
Ratio de costo de capacidad de producción	0.00

Documento de sustento de modificación para la aprobación de consistencia

INFORME DE CONSISTENCIA SAN CIRILO_compressed.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=48c8500f-c844-802-a952-eda066a1b8de.pdf)

B. Datos de la fase de Ejecución: Expediente técnico o documento equivalente"

Resultado de la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes

.1 Estructura del proyecto de inversión (cronogramas, costos y metas físicas)

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor de producción	Unidad físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costos de inversión (S/)	Modalidad de ejecución	Programación de ejecución d			Fecha de entrega del activo de OyM	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta			Fecha de inicio	Fecha de Término			
infraestructura												
Construcción de losa deportiva : CONTEMPLA: módulo 01 (SS.HH. de damas y caballeros, un cuarto de limpieza, Oficina de Administración y Almacén), Losa Multideportiva será construida sobre un área proyectada de 1069.20 m2. La Tribuna será construida al costado de la losa multideportiva, cerco perimétrico de protección de malla galvanizada, sistema eléctrico consistirá en la instalación de 04 postes de concreto los cuales sostendrán 02 reflectores HLF 432 con lámpara halógena de 400 W cada uno.	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	1069.20	480,204.84	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	11/10/2021	29/12/2021	25/01/2022	UE	
Gastos generales por covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA					0.00						UE
Inventario físico covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA					0.00						UE

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor de producción	Unidad físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costos de Inversión (\$/)	Modalidad de ejecución	Programación de ejecución d		
		U.M.	Meta	U.M.	Meta			Fecha de inicio	Fecha de Término	Fecha de entrega del activo de OyM
Subtotal: S/.						480,204.84				
GESTION DEL PROYECTO: S/.						0.00				UE
(UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Responsable: RICARDO MONTALVAN SANTILLAN)										
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/.						19,208.19				UE
(UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Responsable: RICARDO MONTALVAN SANTILLAN)										
EXPEDIENTE TECNICO COVID: S/.						0.00				UE
(UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Responsable: RICARDO MONTALVAN SANTILLAN)										
SUPERVISIÓN: S/.						24,010.24				UE
(UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Responsable: RICARDO MONTALVAN SANTILLAN)										
SUPERVISIÓN COVID: S/.						0.00				UE
(UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Responsable: RICARDO MONTALVAN SANTILLAN)										
LIQUIDACIÓN: S/.						0.00				UE
(UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Responsable: RICARDO MONTALVAN SANTILLAN)										
Costo de inversión actualizado: S/.						523,423.27				
Costo de control concurrente (CCC): S/.						0.00				
Costo de controversias: S/.						0.00				
Monto de carta fianza: S/.						0.00				
Costo total de inversión actualizado: S/.						523,423.27				

C. Datos de la fase de Ejecución durante la ejecución física

Modificaciones durante la ejecución física

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor de producción	Unidad de producción		Costos de inversión (S/.)	Modalidad de ejecución	Programación de ejecución de inversiones		Fecha de entrega del activo de OyM	U
		/ Meta	Tamaño / Meta			Fecha de inicio	Fecha de término		
infraestructura									

Programación de ejecución de Inversiones

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor de producción	Unidad de producción / Meta	Tamaño / Meta	Costos de inversión (\$/.)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de OyM	U
CONSTRUCCIÓN DE LOSA DEPORTIVA : CONTEMPLA: módulo 01 (SS.HH. de damas y caballeros, un cuarto de limpieza, Oficina de Administración y Almacén), Losa Multideportiva será construida sobre un área proyectada de 1069.20 m2. La Tribuna será construida al costado de la losa multideportiva, cerco perimétrico de protección de malla galvanizada, sistema eléctrico consistirá en la instalación de 04 postes de concreto los cuales sostendrán 02 reflectores HLF 432 con lámpara halógena de 400 W cada uno.	INFRAESTRUCTURA	1 ESPACIOS FISICOS	1069.20 M2	887,944.83	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	17/01/2026	17/05/2026	17/08/2026	UEIMD
Gastos Generales por Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA			0.00					UEIMD
Inventario físico Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA			0.00					UEIMD

Programación de ejecución de inversiones

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor de producción	Unidad de producción / Meta	Tamaño / Meta	Costos de inversión (S/.)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de OyM	U
Subtotal: S/.				887,944.83					
GESTION DEL PROYECTO: S/				0.00	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	17/01/2026	17/05/2026		UEIMD
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/				33,550.00	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	17/01/2026	17/05/2026		UEIMD
EXPEDIENTE TECNICO COVID: S/				0.00					UEIMD
SUPERVISIÓN: S/				28,000.00	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	17/01/2026	17/05/2026		UEIMD
SUPERVISIÓN COVID: S/				0.00					UEIMD
LIQUIDACIÓN: S/				0.00	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	17/01/2026	31/12/2028		UEIMD
Costo de inversión actualizado: S/.				949,494.83					
Costo de control concurrente (CCC): S/.				0.00					
Costo de controversias: S/.				0.00					
Monto de carta fianza: S/.				0.00					
Costo total de la inversión actualizado: S/.				949,494.83					

Costos de operación y mantenimiento (actualizados)

Fecha prevista de inicio de operación 10/2019

Horizonte de evaluación (años) 10

	Periodos									
Costos (soles)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Con Proyecto										
Operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento	1325.40	1325.40	1325.40	1325.40	3539	1325.40	1325.40	1325.40	1325.40	3539

Documentos de sustento

Fecha de Documento Nro de Documento

Descripción Documento Documento (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=)

*** Notas de Ejecución****EASMDSJB001 - 12/11/2021 15:59:09**

f8a-san cirilo

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  FORMATO 8A LOSA SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=e530df2f-39c6-4ad8-aeec-ef814d6e5024.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:53:09

RESOLUCION DE APROBACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  RG N°231 APROB. EXP. TEC. SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=fb01a29-8922-4e1e-b250-e23c27879aa.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:52:24

PRESUPUESTO LOSA SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  PRESUPUESTO LOSA SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=7b3bfc4b-c928-44ad-b81f-30d097782b2f.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:51:45

PLANO LIBRE DISPONIBILIDAD SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  PLANO LIBRE DISP SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=36f7042d-d90d-40cb-9161-302d1a87cf22.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:50:18

PLANO ACREDITACION TITULARIDAD SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  PLANO ACREDITACION TITULARIDAD SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=3f720762-4a91-4b75-befd-6ee9df840b7.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:48:39

MEMORIA DESCRIPTIVA SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  MEMORIA DESCRIPTIVA SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=04e0ac3e-6f08-4f9b-8e4f-959eb5bf592.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:47:49

INFORME DE CONSISTENCIA SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  INFORME DE CONSISTENCIA SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=452df9d6-386c-41e6-90b3-daed3a52ad3.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:46:13

GANTT SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  GANTT SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=d5855438-28a6-4000-978d-05b0cfc73b09.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:45:13

DOC. LIBRE DISPONIBILIDAD SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  DOC.LIBRE DISPONIBILIDAD SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=24e5d914-98e3-4162-9daf-64b7c6c5f33.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:44:20

DOC. ACREDITACION SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  DOC. ACREDITACION SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=7697f286-9294-4cc8-9f8a-ec12b7629a38.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:43:35

CRONOGRAMA VALORIZADO SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  CRONOGRAMA VALORIZADO SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=946b3ea3-6aca-45a9-a875-6e529a14078.pdf)
EASMDSJB001 - 4/11/2021 13:41:21

AUTORIZACION EJECUCION SAN CIRILO

TROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO  Autorizacion Ejecución LOSA SAN CIRILO.pdf (/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=f3a63841-251b-4146-87aa-1fc14411a95.pdf)

 Exportar PDF

2026 - Ministerio de Economía y Finanzas



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 231-2021-GM-MDSJB

San Juan Bautista, 28 de Setiembre del 2021

VISTO:

El Oficio N° 956-2021-GODUR-MDSJB, de la Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, en el que se eleva a trámite la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado "Creación del Servicio Deportivo en la H.U. San Cirilo del Distrito de San Juan Bautista – Provincia de Maynas – Departamento de Loreto" – CUI N° 2414286, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, según lo establece el artículo 1° del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización;

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por los Decretos Supremos Nros. 004-2012-TR, 006-2017-TR, 004-2020-TR, y la Ley N° 31153, se crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", en adelante el Programa, con el objetivo de generar empleo temporal destinado a la población en edad de trabajar a partir de 18 años, que se encuentre en situación de pobreza, pobreza extrema, o afectada parcial o íntegramente por desastres naturales o por emergencias, de acuerdo a la información que proporcione el organismo competente, y a las mujeres víctimas de toda forma o contexto de violencia, otorgándoseles a cambio un incentivo económico.

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2021-TP-DE, se aprueba las Modalidades de Intervención del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", con el fin de enfrentar de una forma más adecuada y eficiente la mitigación de los shocks covariados estacionales de desempleo y pobreza, así como los shocks covariados de desempleo por emergencias o desastres naturales, siendo las siguientes modalidades de intervención: 1) Modalidad de Intervención 1 – Regular; 2) Modalidad de Intervención 2- Por emergencias o desastres naturales; que no cuentan temporalmente con capacidades socioeconómicas disponibles para recuperarse. Para ello, se ejecutarán proyectos de inversión o actividades de intervención inmediata intensivas en mano de obra no calificada (MONC);



Que, el presente proyecto de inversión se ha tramitado de acuerdo al Sistema de Inversiones (Invierte.pe), Directivas y Normas Legales Complementarias, donde toda obra a ejecutarse debe contar con un Perfil de Proyecto previamente aprobado por la OPMI de la institución Edil y contar con su respectivo Código de Viabilidad. Para el presente caso, el perfil del Proyecto de Inversión denominado **"Creación del Servicio Deportivo en la H.U. San Cirilo del Distrito de San Juan Bautista – Provincia de Maynas – Departamento de Loreto"** – CUI N° 2414286; fue declarado viable según Declaración de Viabilidad de Proyecto de Inversión Publica el 06 de Marzo del 2019;

Que, el mencionado Expediente Técnico, ha sido elaborado por el consultor Ing. Ana María López Sangama, quien lo suscribe en todas sus páginas, con el visto bueno de quienes aseguran su calidad técnica, en virtud a las normas legales vigentes;

Que, mediante Informe N° 009-2021-SGEyP/GODUR-MDSJB/HMGA-EVALUADOR, elaborado por el Ing. Héctor Manuel Gálvez Alegría, emite el Informe de Evaluación del Expediente Técnico del Proyecto de inversión denominado **"Creación del Servicio Deportivo en la H.U. San Cirilo del Distrito de San Juan Bautista – Provincia de Maynas – Departamento de Loreto"** – CUI N° 2414286, con precios referenciales al mes de Setiembre 2021, por un valor referencial de Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 83/100 soles (S/ 949,494.83);

Que, el numeral 1 del Artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales, entre otras, asumen la competencia y ejercen funciones en la infraestructura Urbana y Rural Básica, entre ellas la ejecución de las Obras, por la modalidad de Adjudicación Directa, Convenio o Contrata, de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal;

Que, según lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, Resolución que regula la EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS POR ADJUDICACION DIRECTA; en la que se establece que: Los convenios que celebran las entidades, para encargar la ejecución de obras por adjudicación directa; deben precisar la capacidad operativa que dispone la entidad ejecutora, a fin de asegurar el cumplimiento de las metas previstas. Asimismo, el numeral 3 del Artículo 1° del mismo cuerpo legal indica que es requisito indispensable para la ejecución de las obras, contar con el "Expediente Técnico", **aprobado** por el nivel competente (...);

Que, estando a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente, y de conformidad al Artículo 6° de la Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con las visaciones de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal, Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2019-A-MDSJ de fecha 10 de enero del 2019; siendo esta ratificada con eficacia anticipada al 11 de noviembre del 2019, de conformidad a los fundamentos de la Resolución de Alcaldía N° 001-2020-A-MDSJB, de fecha 08 de enero el 2020;



SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR, el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto de Inversión denominado "Creación del Servicio Deportivo en la H.U. San Cirilo del Distrito de San Juan Bautista – Provincia de Maynas – Departamento de Loreto" – CUI N° 2414286, cuyo presupuesto referencial asciende a la suma de Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 83/100 soles (S/ 949,494.83); con precios referenciales al mes de Setiembre del 2021, con un plazo de ejecución de 84 días hábiles, bajo la modalidad de Ejecución Administración Directa en Convenio con la **Municipalidad Distrital de San Juan Bautista** y el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú"; el mismo que se detalla el presupuesto desagregado:

• Costo Directo	S/	758,337.43
• Costo Indirecto		191,157.40
		=====
• Presupuesto referencial	S/	949,494.83
		=====

Artículo Segundo: NOTIFICAR a las instancias correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
COC Dora Amparo Vigo De Zunavela
GERENTE MUNICIPAL